



COLEGIO SAN JOSÉ-NIÑO JESÚS
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 4ºESO.

ALS

CURSO 2023-24

INDICE

- A. La contribución de cada materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.
- B. Los criterios de evaluación y los saberes básicos. Distribución temporal de dichos elementos curriculares en el curso correspondiente.
- C. La concreción de los métodos pedagógicos y didácticos propios del centro para cada uno de los cursos de la etapa correspondiente.
- D. Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar.
- E. Los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
- F. Las medidas de refuerzo y procedimientos de recuperación para aquel alumnado cuyo progreso no sea el adecuado.
- G. Las medidas de atención a la diversidad que se vayan a aplicar en el curso de que se trate, teniendo en cuenta lo dispuesto en el plan de atención a la diversidad del centro.
- H. Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento.
- I. Las actividades de recuperación y los procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, teniendo en cuenta lo que determina a este respecto la normativa vigente.
- J. Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente.

A. Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

Los alumnos integrados en el programa de Diversificación Curricular presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje (no imputables a la absoluta falta de estudio y trabajo), baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo.

Las características apuntadas demandan que el proceso de enseñanza - aprendizaje sea, en primer término, eminentemente práctico y funcional. La incorporación del concepto de competencias básicas al nuevo currículo, con un planteamiento claramente integrador y orientado a la funcionalidad de los saberes y habilidades adquiridos, actúa también en el mismo sentido. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, que el alumnado perciba “fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea”. Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes del alumnado para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación del alumnado otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para conseguir una actitud activa y participativa de estos.

Será necesario también mejorar su autoestima para que puedan superar posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesor resaltando los logros del alumno y la autoevaluación de éste en determinados momentos del proceso de aprendizaje.

La metodología se inspira también en el modelo constructivista del aprendizaje significativo. Esto supone establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los esquemas cognoscitivos que ha desarrollado el alumno a través de experiencias previas, de modo que no sólo se amplían y perfeccionen sus estructuras de conocimiento, sino que se consigue un aprendizaje sólido y duradero. Pero esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino derivada de la interacción equilibrada entre profesor y alumno. Esta interacción imprescindible estará encaminada a que el alumno aprende cómo desarrollar sus conocimientos por sí solo posteriormente.

B. Las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida. Criterios de evaluación y saberes básicos

CIENCIAS SOCIALES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SUS DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS.

- 1. *Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.***
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

Criterios de evaluación

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación.

1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

- 2. *Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.***
CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

Criterios de evaluación

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.

2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.

- 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.**

STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Criterios de evaluación

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

- 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente entre los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.**

CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Criterios de evaluación

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

4.3. Realizar estudios de caso, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización, sus orígenes y las posibles vías para afrontar estos problemas.

- 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos, explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.**

Criterios de evaluación

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

5.3. Participar en debates, a partir de la información conocida, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual que impliquen el ejercicio de una ciudadanía crítica y democrática, respetuosa con la igualdad de género, relacionándolas con las experiencias del entorno más o menos próximo, propio o del grupo, para construir un conocimiento significativo.

- 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y la cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**

Criterios de evaluación

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

6.3. Conocer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados con el surgimiento de focos de tensión social y política.

- 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e**

inmaterial para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer la cohesión y la solidaridad territorial en base al europeísmo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- 8. *Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, ciclo vital, formas de vida, relaciones intergeneracionales y relaciones de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.***

STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en las asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales.

8.3. Elaborar una interpretación crítica de la sociedad, integrando la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.

- 9. *Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades a la ciudadanía global, la paz, la cooperación internacional y el desarrollo sostenible.***

CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Criterios de evaluación

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que ha supuesto para su

evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

9.3. Adquirir una visión de los fenómenos sociales como algo dinámico, en permanente evolución, y asumir la posibilidad y responsabilidad de participar activa, crítica y responsablemente en la mejora de nuestra sociedad, entendiendo que los valores democráticos son el mejor instrumento para lograrlo.

SABERES BÁSICOS

A. Retos del mundo actual

- ✓ Desarrollo sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aprovechamiento equilibrado y futuro de los recursos naturales. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnicos- culturales.
- ✓ Sociedad del conocimiento frente a la sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación, las luchas por el discurso y las falsas noticias. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- ✓ Cultura mediática y cultura mediatizada. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- ✓ Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- ✓ Estructuras y tendencias económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Retos de la globalización.
- ✓ Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad: El Holocausto. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- ✓ Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. Retos pendientes del desarrollo humano y sus soluciones.
- ✓ Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

- ✓ Diversidad social, étnico-cultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios.

- ✓ Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- ✓ Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- ✓ Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- ✓ Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- ✓ La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- ✓ Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado: modelos de gestión de la Memoria Histórica.
- ✓ Interpretación de las distintas formas económicas y sociales del capitalismo y otros sistemas económicos desde sus orígenes hasta la actualidad y su desarrollo en los distintos espacios geográficos. Colonialismo, imperialismo, descolonización y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- ✓ La transformación humana del territorio y la distribución de los recursos y el trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha de los distintos agentes y colectivos por los derechos laborales y sociales: desde los albores de la Revolución Industrial hasta el Estado del bienestar.
- ✓ Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX: causalidad, origen, desarrollo y eclosión de las tensiones multilaterales existentes.
- ✓ Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y la nueva geopolítica mundial, terrorismo y ciberterrorismo, los nuevos desafíos del mundo actual. El papel de los organismos internacionales en la búsqueda de soluciones a los retos del mundo actual.
- ✓ España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

- ✓ Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales: tipologías, orígenes y evolución. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- ✓ Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- ✓ La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- ✓ Las transformaciones científicas y tecnológicas: Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- ✓ El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas: del academicismo neoclásico a la postmodernidad. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- ✓ El camino hacia la Unión Europea. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa ante los retos del mundo actual.
- ✓ La ley como compromiso adquirido y como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Cantabria.
- ✓ La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global

- ✓ Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Su desarrollo y evolución diferenciada por etapas y territorios.
- ✓ Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- ✓ Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- ✓ Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- ✓ Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- ✓ Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y el terrorismo. Ley de Memoria Histórica de Cantabria.
- ✓ Servicio a la comunidad. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- ✓ El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

- ✓ Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SUS DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS

- 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.***

CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

Criterios de evaluación

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

- 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.***

CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

Criterios de evaluación

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

- 3. *Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.***

CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Criterios de evaluación

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

- 4. *Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.***

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

Criterios de evaluación

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

- 5. *Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.***

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

Criterios de evaluación

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

- 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.**
CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Criterios de evaluación

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

- 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.**
CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Criterios de evaluación

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

- 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.**
CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9. *Mobilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.*

CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Criterios de evaluación

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

9.4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.

9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.

10. *Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.*

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes

- ✓ Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
- ✓ Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- ✓ Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- ✓ Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- ✓ Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- ✓ Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- ✓ Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación

- ✓ Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:
 1. Contexto:
 - ✓ Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje
 2. Los géneros discursivos
 - ✓ Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
 - ✓ Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - ✓ Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
 - ✓ Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - ✓ Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y

vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- ✓ Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Procesos

- ✓ Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- ✓ Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- ✓ Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- ✓ Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- ✓ Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.
- ✓ Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- ✓ Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- ✓ La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- ✓ Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- ✓ Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- ✓ Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- ✓ Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- ✓ Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

- ✓ Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

- ✓ Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:
- ✓ Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- ✓ Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- ✓ Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- ✓ Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- ✓ Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- ✓ Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada

- ✓ Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:
- ✓ Cantabria en la literatura, escritores vinculados a Cantabria
- ✓ Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- ✓ Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- ✓ Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- ✓ Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. í Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- ✓ Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- ✓ Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

- ✓ Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua

- ✓ Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
- ✓ Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- ✓ Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- ✓ Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- ✓ Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- ✓ Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- ✓ Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SUS DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS

- 1. *Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.***

- 2. Criterios de evaluación**

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios

de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

3. *Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.*

CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

Criterios de evaluación

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

4. *Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.*

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

Criterios de evaluación

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

- 5. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.**

CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

Criterios de evaluación

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

- 6. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.**

CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

Criterios de evaluación

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

- 7. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.**

CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y

proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

SABERES BÁSICOS

A. Comunicación

- ✓ Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- ✓ Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- ✓ Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- ✓ Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- ✓ Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- ✓ Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- ✓ Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- ✓ Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- ✓ Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- ✓ Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- ✓ Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- ✓ Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- ✓ Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- ✓ Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- ✓ Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- ✓ Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- ✓ Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- ✓ Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- ✓ La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- ✓ Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- ✓ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- ✓ Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- ✓ Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Temporalización de los criterios evaluados por evaluación

➤ **1ª EVALUACIÓN 08.09.23 – 01.12.23**

CIENCIAS SOCIALES (Geografía e historia)

ÁREA: ALS Ciencias sociales: Geografía e historia		ETAPA: Secundaria					
		CURSO: 4º ESO					
Competencias Específicas (CE)		Criterios de Evaluación (CEv)		1ª EVALUACIÓN			
				SA1	SA2	SA3	SA4
CE1	CEv 1.1	X		X			
	CEv 1.2	X			X		
	CEv 1.3			X	X		
CE2	CEv 2.1						
	CEv 2.2		X	X			
	CEv 2.3						
CE3	CEv 3.1						
	CEv 3.2						
	CEv 3.3	X		X			
	CEv 3.4	X			X		
CE4	CEv 4.1		X				
	CEv 4.2						
	CEv 4.3						
CE5	CEv 5.1						
	CEv 5.2						
	CEv 5.3						
CE6	CEv 6.1		X		X		
	CEv 6.2		X		X		
	CEv 6.3						
CE7	CEv 7.1						
	CEv 7.2						
CE8	CEv 8.1						
	CEv 8.2						
	CEv 8.3						
CE9	CEv 9.2						
	CEv 9.2						
	CEv 9.3						

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ÁREA: ALS. Lengua y Literatura		ETAPA: Secundaria		
		CURSO: 4º ESO DIVERSIFICACIÓN		
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	1ª EVALUACIÓN		
		SA1	SA2	SA3
CE1	CEv 1.1		X	
	CEv 1.2		X	
CE2	CEv 2.1			
	CEv 2.2			
CE3	CEv 3.1		X	
	CEv 3.2			
CE4	CEv 4.1			
	CEv 4.2			
CE5	CEv 5.1	X	X	X
	CEv 5.2			X
CE6	CEv 6.1	X		
	CEv 6.2			
	CEv 6.3		X	
CE7	CEv 7.1			
	CEv 7.2			
CE8	CEv 8.1			
	CEv 8.2			
	CEv 8.3		X	
CE9	CEv 9.1			
	CEv 9.2		X	
	CEv 9.3			
	CEv 9.4			
	CEv 9.5			
CE10	CEv 10.1			
	CEv 10.2			

LENGUA EXTRANJERA: I INGLÉS

ÁREA: ALS Lengua extranjera: inglés		ETAPA: Secundaria		
		CURSO: 4º ESO		
		DIVERSIFICACIÓN		
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	1ª EVALUACIÓN		
		SA1	SA2	SA3
CE1	CEv 1.1	X		X
	CEv 1.2		X	
	CEv 1.3			
CE2	CEv 2.1			X
	CEv 2.2	X		
	CEv 2.3	X		
CE3	CEv 3.1	X		
	CEv 3.2			
CE4	CEv 4.1			
	CEv 4.2			
CE5	CEv 5.1			X
	CEv 5.2			X
	CEv 5.3			X
CE6	CEv 6.1			X
	CEv 6.2		X	
	CEv 6.3			

➤ **2ª EVALUACIÓN 04.12.23 – 08.03.24**

CIENCIAS SOCIALES (Geografía e historia)

ÁREA: ASL Ciencias sociales: Geografía e historia		ETAPA: Secundaria			
		CURSO: 4º ESO			
		DIVERSIFICACIÓN			
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	2ª EVALUACIÓN			
		SA5	SA6	SA7	SA8
CE1	CEv 1.1	X			
	CEv 1.2			X	X
	CEv 1.3	X			
CE2	CEv 2.1	X		X	
	CEv 2.2	X	X		X
	CEv 2.3				
CE3	CEv 3.1				
	CEv 3.2				
	CEv 3.3		X		
	CEv 3.4		X		
CE4	CEv 4.1		X		
	CEv 4.2		X		
	CEv 4.3				
CE5	CEv 5.1			X	X
	CEv 5.2			X	X
	CEv 5.3				
CE6	CEv 6.1	X	X	X	X
	CEv 6.2		X		X
	CEv 6.3				
CE7	CEv 7.1				
	CEv 7.2				
CE8	CEv 8.1				X
	CEv 8.2				X
	CEv 8.3				
CE9	CEv 9.1		X	X	
	CEv 9.2		X	X	
	CEv 9.3				

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ÁREA: ALS Lengua y Literatura		ETAPA: Secundaria		
		CURSO: 4ºESO DIVERSIFICACIÓN		
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	2ª EVALUACIÓN		
		SA4	SA5	
CE1	CEv 1.1			
	CEv 1.2			
CE2	CEv 2.1	X		
	CEv 2.2		X	
CE3	CEv 3.1		X	
	CEv 3.2		X	
CE4	CEv 4.1			
	CEv 4.2			
CE5	CEv 5.1	X		
	CEv 5.2			
CE6	CEv 6.1		X	
	CEv 6.2			
	CEv 6.3			
CE7	CEv 7.1	X		
	CEv 7.2			
CE8	CEv 8.1			
	CEv 8.2			
	CEv 8.3			
CE9	CEv 9.1			
	CEv 9.2			
	CEv 9.3	X	X	
	CEv 9.4			
	CEv 9.5	X	X	
CE10	CEv 10.1			
	CEv 10.2			

LENGUA EXTRANJERA: I NGLÉS

ÁREA: ALS lengua extranjera: inglés		ETAPA: Secundaria				
		CURSO: 4ºESO				
Competencias Específicas (CE)		Criterios de Evaluación (CEv)		2ª EVALUACIÓN		
				SA4	SA5	SA6
CE1	CEv 1.1	X		X		
	CEv 1.2		X			
	CEv 1.3					
CE2	CEv 2.1			X		
	CEv 2.2		X			
	CEv 2.3		X			
CE3	CEv 3.1					
	CEv 3.2					
CE4	CEv 4.1			X		
	CEv 4.2			X		
CE5	CEv 5.1			X		
	CEv 5.2					
	CEv 5.3			X		
CE6	CEv 6.1					
	CEv 6.2		X			
	CEv 6.3			X		

➤ **3ª EVALUACIÓN** 18.03.24 – 14.06.24

CIENCIAS SOCIALES (Geografía e historia)

ÁREA: ASL Ciencias sociales: Geografía e historia		ETAPA: Secundaria			
		CURSO: 4º ESO			
		DIVERSIFICACIÓN			
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	3ª EVALUACIÓN			
		SA9	SA10	SA11	SA12
CE1	CEv 1.1		X		
	CEv 1.2	X	X		
	CEv 1.3			X	X
CE2	CEv 2.1		X		
	CEv 2.2	X			X
	CEv 2.3				
CE3	CEv 3.1		X		
	CEv 3.2		X		
	CEv 3.3		X	X	
	CEv 3.4		X	X	
CE4	CEv 4.1			X	
	CEv 4.2			X	
	CEv 4.3				
CE5	CEv 5.1	X			
	CEv 5.2	X			
	CEv 5.3				
CE6	CEv 6.1	X			
	CEv 6.2	X			X
	CEv 6.3				
CE7	CEv 7.1				X
	CEv 7.2				X
CE8	CEv 8.1			X	X
	CEv 8.2			X	X
	CEv 8.3				
CE9	CEv 9.1	X		X	
	CEv 9.2	X		X	
	CEv 9.3				

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ÁREA: ALS Lengua y Literatura		ETAPA: secundaria	
		CURSO: 4ºESO DIIVERSIFICACIÓN	
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	3ª EVALUACIÓN	
		SA6	SA7
CE1	CEv 1.1	X	
	CEv 1.2	X	
CE2	CEv 2.1		
	CEv 2.2	X	X
CE3	CEv 3.1		
	CEv 3.2		
CE4	CEv 4.1	X	X
	CEv 4.2	X	X
CE5	CEv 5.1		
	CEv 5.2		
CE6	CEv 6.1		X
	CEv 6.2		X
	CEv 6.3		
CE7	CEv 7.1		X
	CEv 7.2	X	X
CE8	CEv 8.1	X	
	CEv 8.2	X	X
	CEv 8.3		
CE9	CEv 9.1	X	
	CEv 9.2	X	X
	CEv 9.3		
	CEv 9.4	X	X
	CEv 9.5		
CE10	CEv 10.1	X	
	CEv 10.2	X	X

LENGUA EXTRANJERA: I INGLÉS

ÁREA: ALS lengua extranjera: inglés		ETAPA: Secundaria		
		CURSO: 4ºESO DIVERSIFICACIÓN		
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	3ª EVALUACIÓN		
		SA6	SA7	SA8
CE1	CEv 1.1	X		X
	CEv 1.2		X	
	CEv 1.3			X
CE2	CEv 2.1			X
	CEv 2.2	X		
	CEv 2.3	X		
CE3	CEv 3.1		X	
	CEv 3.2		X	
CE4	CEv 4.1			
	CEv 4.2			
CE5	CEv 5.1			X
	CEv 5.2			
	CEv 5.3			X
CE6	CEv 6.1			
	CEv 6.2		X	
	CEv 6.3			

C. Concreción de los métodos pedagógicos y didácticos

El carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión.

En la medida de lo posible los profesores que entren en un mismo curso aplicarán las mismas metodologías y usarán los mismos recursos. También las pruebas, ejercicios, proyectos etc. que se encarguen a los alumnos serán los mismos.

Se trabajarán temas concretos con metodologías enfocadas al cambio e innovación pedagógica. Metodologías activas para el desarrollo de las competencias, enfocadas a ayudar a conseguir que el alumno:

Se convierta en responsable de su propio aprendizaje, que desarrolle habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información, asumiendo un papel más activo en la construcción del conocimiento.

Participe en actividades que le permitan intercambiar experiencias y opiniones con sus compañeros.

Se comprometa en procesos de reflexión sobre lo que hace, cómo lo hace y qué resultados logra, proponiendo acciones concretas para su mejora.

Interactúe con su entorno para intervenir social y profesionalmente en él, a través de actividades como trabajar en proyectos, estudiar casos y proponer solución a problemas.

Desarrolle la autonomía, el pensamiento crítico, actitudes colaborativas, destrezas profesionales y capacidad de autoevaluación.

Metodologías activas para el fomento del Aprendizaje Cooperativo, teniendo en cuenta los aspectos básicos del mismo, como la responsabilidad individual de cada miembro del grupo, interacción fomentadora cara a cara entre los alumnos para que puedan explicar, debatir y aprender unos de otros, desarrollo de habilidades interpersonales y de pequeño grupo, ...

Metodologías activas para el desarrollo de Destrezas y Rutinas de Pensamiento con la finalidad de que los alumnos sean capaces de estructurar su propio pensamiento dotándoles de instrumentos y modelos de pensamiento.

Organización de las situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

La metodología de las situaciones de aprendizaje busca ocasiones en las que el propio alumno descubre el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consigue aprender de forma significativa.

Actividades motivadoras: La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos. Una serie de preguntas abiertas permitirá la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

Actividades de desarrollo: Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

Actividades de síntesis: Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 12 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se planificarán situaciones de aprendizaje para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes básicos, a través de un problema motivador.

En la materia, se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en relación a los saberes. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

De manera previa al desarrollo de trabajos y proyectos se ofrecerán explicaciones de los distintos temas a tratar, a fin de acercar a los alumnos los contenidos que luego deberán poner en práctica.

Para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, diseñaremos situaciones de aprendizaje, que nombramos a continuación:

D. Materiales y recursos didácticos

Se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección de los recursos y materiales:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

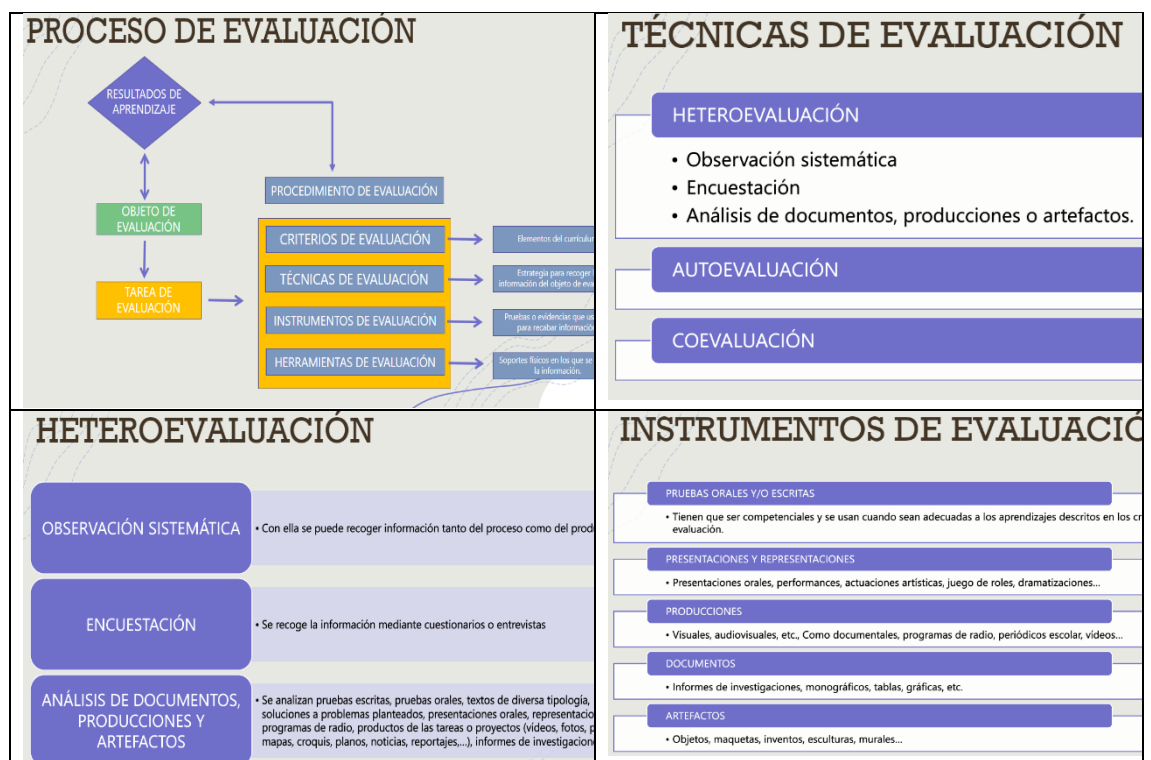
A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Libros de texto (editorial Editex) y materiales complementarios (Todo disponible en el equipo de TEAMS)
- Recursos audiovisuales (TEAMS)
- Actividades interactivas y otros recursos digitales de uso habitual (animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc.) del entorno digital: (TEAMS)
- Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno. (TEAMS)

E. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

A continuación, se expone de manera gráfica el proceso de evaluación (material elaborado por el equipo de innovación del colegio):



HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	DIARIO DE CLASE
	DIARIO DE APRENDIZAJE O PORFOLIO
	REGISTRO ANECDÓTICO
	REGISTRO DE INCIDENCIAS CRÍTICAS
	LISTA DE CONTROL
	ESCALA DE VALORACIÓN
	ARGUMENTO EVALUATIVO
	RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

NOTA DE CADA EVALUACIÓN:

- La calificación de cada evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de cada competencia específica que viene de la media de cada criterio de evaluación.

RECUPERACIONES:

- En el contexto de la evaluación continua, el profesorado diseñará las herramientas de evaluación para que el alumnado pueda recuperar los criterios de evaluación en los que haya obtenido evaluación negativa.

Se recuperan criterios, bien con una prueba específica o recuperando el mismo criterio en la evaluación siguiente o evaluaciones siguientes.

NOTA FINAL DEL CURSO:

- La calificación final de curso se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de curso de cada criterio de evaluación. Esta nota final de cada criterio podrá ser la más alta, la última o la media de las notas de ese criterio en función de la naturaleza de las situaciones de aprendizaje trabajadas, teniendo en cuenta la consecución de los indicadores de logro establecidos, el proceso del aprendizaje del alumno, así como el desarrollo de las competencias correspondientes y de la utilización del DUA en dichas situaciones de aprendizaje.
- Los resultados de la evaluación se expresarán de forma numérica, entre 1 y 10, obteniéndose la calificación de aprobado con 5 o más. Las calificaciones en términos cualitativos son Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas y Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

F. Las medidas de refuerzo y procedimientos de recuperación para aquel alumnado cuyo progreso no sea el adecuado.

- **ADAPTACIONES**

El agrupamiento en un programa de Diversificación Curricular es, en sí mismo, una medida de atención a la diversidad

En todo caso, para aquellos alumnos que no puedan alcanzar los objetivos propuestos se realizará una **adaptación curricular no significativa** de los contenidos, el **Departamento de Orientación** les pasará la prueba de competencia curricular y elaborará el informe correspondiente. El profesor, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, llevará a cabo dicha adaptación.

- **ADAPTACIÓN DE MATERIALES**

Si fuera necesario, se prepararán materiales específicos dirigidos por el Departamento de Orientación, tales como cuadernillos u otras actividades ajustadas al nivel del alumno, los cuales se evaluarán y actualizarán en función del progreso del alumno.

- **METODOLOGÍA Y RECURSOS**

Para trabajar algunas actividades en el aula, se realizarán agrupamientos (en pequeños grupos de 3 o 4 alumnos, o por parejas). Podrían llevarse a cabo, así mismo, trabajos individuales. Dichos agrupamientos pueden realizarse en base a diferentes motivaciones: nivel, distintas habilidades, etc.

Los **saberes serán explicados en clase siempre de forma previa a la realización de proyectos**, pudiendo solicitar ocasionalmente a los alumnos la investigación sobre temas concretos para obtener los conocimientos teóricos de los mismos. De llevarse a cabo este sistema, se realizará siempre bajo la supervisión de la profesora.

Se valorará el esfuerzo del alumno para superar sus dificultades.

Se utilizarán tanto recursos impresos (libros y cuadernos de ejercicios de refuerzo y de ampliación), como recursos digitales (presentaciones, vídeos, webs, etc.).

- **EVALUACIÓN**

Se evalúa la comprensión de conceptos, la expresión oral y escrita de los resultados, la realización y corrección de ejercicios de clase, etc.

Se utilizan distintos tipos de instrumentos de evaluación: pruebas escritas, trabajos, presentaciones, registro de la actividad, autoevaluación, coevaluación, etc.

Se tendrán en cuenta los procedimientos y actitudes.

- **PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN**

Dado el carácter continuo de la evaluación, los criterios no alcanzados a lo largo de la misma pueden ser recuperados al volverlos a trabajar en otro momento de la evaluación o en las evaluaciones siguientes, no siendo necesario (pero sí posible) exceder en más de dos ocasiones trabajarlo. A este respecto y en base a lo determinado en la Ley, esta acción se llevará a cabo, al menos, de dos formas distintas.

G. Medidas de atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad que se aplican en las etapas de ESO y Bachillerato se encuentran recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Estas medidas se entienden como el conjunto de actuaciones encaminadas a dar respuesta a las necesidades educativas, intereses y motivaciones de todo el alumnado por parte de todo el profesorado del centro desde la perspectiva de la corresponsabilidad. Abarcan acciones organizativas, curriculares y de coordinación para poder atender a las necesidades educativas, temporales o permanentes, del alumnado con la finalidad de que este pueda alcanzar, el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos y las competencias del currículo en las enseñanzas que curse.

Se trata de garantizar que todo el alumnado tenga acceso a una educación de calidad equitativa y con igualdad de oportunidades ya que la educación inclusiva es una de las líneas prioritarias de actuación de nuestro centro. Por tanto, se trabajará a través de metodologías que fomenten el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, con un enfoque basado en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Desde este modelo, que persigue una educación inclusiva de calidad, se proponen oportunidades para aprender a todo el alumnado, proporcionando múltiples formas de implicación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje.

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se podrán por todo ello, llevar a cabo, en función de las necesidades detectadas en el alumnado, todas aquellas medidas recogidas en el Decreto 78/2019 de 24 de mayo, de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Estas medidas serán consignadas de forma que se identifique el alumnado al que va dirigido, el tipo y descripción de la medida, el curso en qué se adopta, el responsable de la medida, procedimiento de aplicación, etc.

Se utilizará así mismo, el Plan de Acción Tutorial del centro como herramienta básica para el desarrollo de acciones específicas, con el fin, entre otros, de promover un bienestar personal y/o emocional a nuestro alumnado que le permita el afrontamiento seguro y eficaz de su futuro con mayores probabilidades de éxito.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, actividades niveladas por dificultad...

H: Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento.

Información sobre cursos de Inmersión lingüística en países de habla inglesa ofertadas por el colegio en colaboración con Kells College

Participación de los alumnos en la actividad del Municipio Educativo de poesía multilingüe.

- Laboreso

Concurso de poesía JM 2023

Concurso de cuentos San José 2024

I. Actividades de recuperación y evaluación de materias pendientes

Con el fin de facilitarle al alumnado la recuperación de las materias no superadas y la adquisición de las competencias, se programarán, en el marco de la evaluación continua, una serie de pruebas o actividades de carácter evaluador que se realizarán dentro de las fechas que determine la Consejería competente en materia de Educación. Dichas pruebas y actividades aludirán a los aprendizajes no superados por el alumno o alumna, pudiendo versar sobre la totalidad o una parte de la programación de la materia correspondiente, teniendo en cuenta que, si el alumno o alumna obtiene un resultado positivo, superará dicha materia.

Las pruebas se publicarán en un equipo de TEAMS específico para la recuperación de las materias pendientes. En dicho equipo aparecerán las instrucciones, fecha de la prueba o de entrega y los instrumentos y herramientas de evaluación de las pruebas, que tratarán de una parte o de toda una situación de aprendizaje no superada por el alumno en su momento. Si se tratase de una entrega de un trabajo el alumno siempre deberá hacer una defensa ante el profesor correspondiente del material entregado. Las entregas se dividirán en tres a lo largo del curso para facilitar al alumnado el desarrollo normal de sus clases junto al trabajo que supone la preparación de las materias pendientes.

A través del equipo del equipo de TEAMS el profesor encargado hará un seguimiento de sus alumnos, a su vez, estos podrán plantear ahí sus dudas. El profesor aportará documentos, ejercicios, vídeos y demás material como guía para los alumnos.

J: Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objeto de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

Además, se mantendrán, así mismo, reuniones periódicas departamentales y de nivel para ver y estudiar la evolución de los alumnos en cada evaluación.

Al final de cada periodo de evaluación se analizarán los resultados del aprendizaje de los alumnos mediante un análisis global de las calificaciones y de su relación con la consecución de los objetivos previstos y con la adecuación de la programación didáctica para atender a las necesidades del alumnado.

Periódicamente analizamos distintos elementos de la práctica docente recogiendo las opiniones y pareceres del alumnado siguiendo distintos métodos, fundamentalmente la entrevista grupal y el cuestionario individual. Las opiniones del alumnado son un elemento más, no el único ni el más importante, para realizar este análisis. La reflexión sobre la propia práctica es una vía de primer orden para detectar las posibles áreas de mejora de la programación y desarrollo de la asignatura.